

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**D. Borja SÉMPER PASCUAL, Dña. María Soledad CRUZ-GUZMÁN GARCÍA, D. Eduardo CARAZO HERMOSO y D. Jaime Miguel DE LOS SANTOS GONZÁLEZ,** Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El pasado mes de julio, el Ministerio de Cultura y Renfe renovaron “el acuerdo de colaboración suscrito entre ambas partes para promocionar el programa Museos en Red, con la finalidad de que tanto los trenes de Renfe, como medio de transporte, como el museo como expresión de cultura cobren una nueva relevancia”, según se desprende de la nota de prensa publicada<sup>1</sup>.

A este respecto, el Ministerio ha anunciado descuentos del 50 % en el precio de la entrada a los museos estatales para clientes de Renfe, cumpliendo una serie de requisitos<sup>2</sup>.

A colación de lo expuesto, se solicita respuesta para la siguiente pregunta:

- ¿En qué fecha se inició el programa Museos en Red entre el Ministerio de Cultura y Renfe?

Madrid, 11 de septiembre de 2024

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº   
LA SECRETARIA GENERAL

<sup>1</sup> Ministerio de Cultura: <https://www.cultura.gob.es/actualidad/2024/07/240711-museos-en-red.html>

<sup>2</sup> Programa Museos en Red: <https://www.renfe.com/es/es/experiencias/escapate-en-tren/museos-en-red>